



## **NOTA DE PRENSA**

Desde la **Delegación Provincial de ACAIP-USO en la provincia de Murcia**, Sindicato Mayoritario en el ámbito de la SGIIPP, se quiere poner en conocimiento los siguientes hechos ocurridos en el CP Murcia 1

- Que en la pasada noche del lunes 12/10/2015, a las 05:00 horas se produjo un gravísimo altercado del orden en el Departamento de Ingresos. Los hechos ocurridos son:
- A la citada hora, el funcionario al servicio en el Departamento de Ingresos (departamento en el que se alojan a los internos que acaban de llegar al centro o de nuevo ingreso en prisión) escucha unos fuertes ruidos y voces provenientes de la galería de los internos de nuevo ingreso. Tras ello, acude rápidamente al lugar de los hechos, observando como un interno se encuentra apuñalando en reiteradas ocasiones a su compañero de celda. Ante ello, avisando rápidamente al resto de efectivos de servicio así como al Jefe de Servicios, se dispone a detener rápidamente la agresión. El interno agresor depuso de inmediato su actitud, tras las órdenes del funcionario.
- El interno agresor presentaba numerosas heridas por arma inciso cortante; arma la cual provenía de un trozo de cristal de la ventana de la celda, que había roto el agresor.
- El interno agredido fue rápidamente trasladado al HUVA, donde ya se encargaron de intentar sanar las heridas.

Desde esta Delegación Provincial de Acaip-Usos Murcia, queremos manifestar nuestra más sincera repulsa ante los hechos acontecidos; destacando la falta de medios para evitar estas situaciones.

Así mismo, aprovechamos para solicitar a la dirección del centro la sustitución inmediata de los cristales de las celdas, pasando a instalar cristales de seguridad, los cuales al romperse se desgranarían y no se podría obtener esos trozos de cristal que se ha usado como arma.

Cabe mencionar así mismo, la gran labor desarrollada por los funcionarios al servicio la citada noche; ya que gracias a su saber hacer y a su pronta actuación se pudo salvar la vida del interno. Aprovechamos, también, para manifestar nuestra más sincera indignación con la Dirección del centro; la cual, a pesar de conocer la gran tarea desempeñada por los Funcionarios, no se ha dignado en ningún momento en reconocer la gran actuación llevada a cabo.

FDO: Delegación Provincial ACAIP –USO Murcia